



Síguenos en

[f : diariolasnoticiasdemalleco](#)

[t : @lasnoticiasdia](#)

[i : lasnoticiasdia](#)

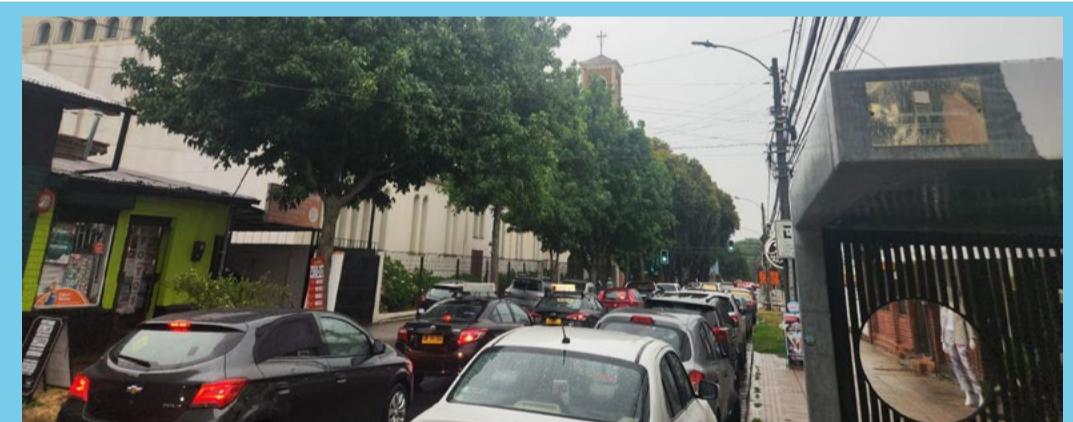
[w : www.lasnoticiasdemalleco.cl](#)

AÑO CXV - N° 11.469
ANGOL (CHILE)
SÁBADO 31
DE ENERO
DE 2026

Estruendosos rayos y truenos

Durante la jornada de ayer, distintas regiones fueron golpeadas por fuertes tormentas eléctricas, fenómeno que se manifestó también en la ciudad de Victoria. Los rayos y truenos retumbaron con fuerza, acompañados de precipitaciones abundantes.

Página 9



Fallas en líneas de transmisión afectan suministro eléctrico de más de 55 mil vecinos de Malleco

Las referidas líneas, según informó Frontel, son ajenas a la empresa.

Página 19

Leyla Rojas Castillo: compromiso y excelencia en el boxeo desde Victoria



Victoria cuenta con una referente indiscutible en el mundo del boxeo.

Página 12

Falleció Eli Carrasco: goleador histórico de Malleco Unido

El exdelantero y exentrenador del elenco rojo murió a los 76 años en Temuco, dejando una huella imborrable en la historia del fútbol de Malleco y del club angolino.

Página 5



Collipulli: Carabineros detuvo a dos sujetos en pleno robo de madera y halló aserradero ilegal

El procedimiento fue adoptado en flagrancia tras una denuncia recibida en el Retén Curaco. El aserradero clandestino estaba en un predio forestal ubicado en la ruta R-35.

Neimar Claret Andrade

Dos personas fueron detenidas en la comuna de Collipulli por el delito de sustracción de madera, en el marco de un procedimiento realizado por personal de Carabineros de Chile, el cual permitió además la incautación de un banco aserradero ilegal.

La información fue suministrada por el comisario de la 2º Comisaría COP SOM Francisco Benavides García, teniente coronel Daniel Romo, quien detalló que el

operativo fue desarrollado por funcionarios adscritos a su repartición, en coordinación con personal del Retén Curaco, tras una denuncia recibida en dicha unidad policial. El hecho se registró en un predio forestal ubicado en la ruta R-35.

Asimismo indicó que de acuerdo con los antecedentes, la denuncia alertó sobre la presencia de individuos sustrayendo madera desde el lugar, lo que activó el despliegue de personal especializado del COP, quienes concurrieron al sitio con apoyo territorial y vehículos blindados, adoptando el procedimiento en situación de flagrancia.



De igual modo el comandante Daniel Romo, señaló que la denuncia daba cuenta de que "habría unos individuos sustrayendo madera desde el lugar" y que, conforme a ello, "se comunica a personal especializado de la 2º Comisaría COP SOM Francisco Benavides García,

quienes concurren a verificar dicha situación en compañía de personal territorial, confirmando la veracidad de lo denunciado".

"Al llegar al lugar —preciso el oficial policial— se sorprende a dos individuos que estaban realizando el ilícito por lo cual se logra la deten-

ción de ambos y en una inspección visual en el lugar se encuentra un banco aserradero ilegal".

Por instrucción de la Fiscalía, ambos detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para su respectivo control de detención.

Trabajo en terreno y vínculo comunitario marcan semana territorial del equipo de Gloria Naveillan

Una activa agenda territorial desarrolló durante esta semana el equipo de la diputada por La Araucanía, Gloria Naveillan, con una serie de actividades en distintas comunas de la región, centradas en el trabajo directo con organizaciones sociales, dirigentes vecinales y comunidades locales.

En Collipulli, parte del equipo se reunió con la presidenta de la Agrupación de Discapacitados Betesda, instancia en la que se abordaron diversas problemáticas que afectan a la organización, entre ellas la demora en la obra del Centro Comunitario de Cuidados y Protección, la solicitud de prórroga del proyecto, la postulación a iniciativas de financiamiento, la realización de talleres comunitarios y la permanencia del recinto de reunión. En el encuentro se comprometió apoyo mediante asesoría, orientación, gestión y coordinación de futuras reuniones.

En la comuna de Galvarino, el equipo territorial sostuvo una reunión con la presidenta de la Junta de Vecinos del



sector, donde se trataron distintas gestiones vinculadas al desarrollo local y las necesidades de la comunidad, reforzando el vínculo directo con las organizaciones sociales del territorio.

Asimismo, en Mininco el equipo participó en la Jornada Comunitaria "Mininco y alrededores preparados", desarrollada a través de la Red de Prevención Comunitaria, apoyando las charlas informativas y la difusión de medidas de prevención ante incendios forestales, fortaleciendo el trabajo preventivo

y educativo en la comunidad.

Durante la semana también se participó en el lanzamiento del Programa de Fortalecimiento de Emprendedores de Mininco y alrededores, iniciativa desarrollada junto a Desafío Levantemos Chile, que busca impulsar el crecimiento de los emprendimientos locales y fortalecer el desarrollo económico y social de la comuna.

Finalmente, el equipo se hizo presente en la inauguración del Campeonato Nacional de Cueca Urbana, realizado en la comuna de

Vilcún, actividad que contó con representantes de distintas regiones del país y que permitió fortalecer el vínculo con el mundo cultural y comunitario.

Desde las organizaciones destacaron que estas acciones reflejan un trabajo permanente en terreno, con presencia activa en las comunas, contacto directo con la ciudadanía y un compromiso concreto con las problemáticas reales de los vecinos de La Araucanía.

Además la diputada finali-

zó señalando que "el trabajo en terreno no es opcional, es esencial. Es una forma real de conocer lo que viven nuestros vecinos, entender sus problemas y recoger sus necesidades directamente en el territorio. Gracias al despliegue permanente de mi equipo en las comunas, puedo mantenerme conectada con la realidad del distrito mientras desarrollo mi labor legislativa en el Congreso en Valparaíso, asegurando que cada decisión y cada gestión tenga como base la voz de la gente de La Araucanía."

Angol: SENDA desplegó actividades recreativas y preventivas en barrios durante campaña de verano

La iniciativa, desarrollada por equipos de Senda Previene en coordinación con programas municipales y organizaciones sociales, buscó promover el buen uso del tiempo libre y el cuidado de niños, niñas y adolescentes durante la temporada estival.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

En el marco de la campaña de verano Cuidarse siempre está de moda, equipos del programa Senda Previene realizaron actividades recreativas y preventivas en distintos barrios de la comuna de Angol, con el objetivo de fomentar el autocuidado, la participación comunitaria y el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes.

La jornada se desarrolló en la multicancha de la Villa Nazaret y contó con la participación de programas municipales y organizaciones colaboradoras, entre ellas la Cruz Roja y la Red Local de Apoyos y Cuidados, lo que fortaleció el trabajo intersectorial en beneficio de

la comunidad.

La directora regional de SENDA en La Araucanía, Lissy Cerda Muñoz, quien estuvo en la actividad, explicó que "nosotros estamos hoy día como servicio en la campaña de verano que se denomina Cuidarse Siempre Está de Moda. Entonces el equipo Senda Previene, acá de la comuna de Angol, está realizando una serie de actividades".

Asimismo señaló que el foco de la iniciativa es el cuidado integral de niños y adolescentes y comentó que "lo que queremos es que ellos ocupen bien su tiempo libre, que sus adultos cuidadores participen en estas actividades tam-



bien. El mensaje es que se cuiden, que tengan un verano entretenido".

De igual modo destacó la coordinación con otros actores locales. "Hoy día nos acompaña la Cruz Roja. Es fortalecer también el trabajo del intersector y que vayan todos en beneficio del cuidado de todos los niños, niñas y adolescentes en este verano".

Por su parte, la gestora comunitaria del programa Red Local de Apoyos y Cuidados, Javiera Olivares, explicó que "nuestro programa entrega atención integral a personas con dependencias funciona-

les a moderada o severa y a sus cuidadores principales" y acotó que el acceso puede gestionarse mediante derivaciones desde oficinas municipales, establecimientos de salud u otras instituciones públicas, como las oficinas de Dideco, ubicada en Andrés Bello 146.

Por su parte, la coordinadora comunal de Senda PBL, Paola Clavel, explicó que estas actividades se extenderán a otros sectores de la comuna. "La próxima semana vamos a estar en El Retiro y después vamos a estar en Pampa Ingenieros, así que una invitación a los

sectores que estamos por visitar. En la práctica, como estamos en campaña, la idea es generar alternativas de esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes, donde se puedan cuidar, se puedan entretener y de esa manera poder alejarlos de aquellos riesgos que pueden ser el consumo de alcohol y de otras drogas".

Finalmente, desde Senda informaron que el despliegue continuará durante el verano en distintos barrios de Angol para reforzar el trabajo preventivo y comunitario en el territorio.

Beltrán impulsó programa preventivo cardiológico obligatorio en establecimientos educacionales

El proyecto de resolución busca enfrentar las enfermedades cardiovasculares desde la infancia, incorporando educación en hábitos saludables y detección temprana de factores de riesgo en el sistema escolar.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, manifestó su satisfacción por la aprobación de un proyecto de resolución que solicita al presidente de la República la creación de un programa preventivo cardiológico obligatorio en los establecimientos educacionales del país, iniciativa orientada a reducir los altos índices de mortalidad por enfermedades cardiovasculares en Chile.

El Parlamentario Mallequino explicó, ante el pleno de la Cámara de Diputados, que estas patologías constituyen actualmente la principal causa de muerte a nivel nacional, situación que se ve agravada por factores de riesgo como la obesidad, el sedentarismo, la mala alimentación y el tabaquismo, que en muchos casos se inicia desde la infancia y se consolidan durante la adolescencia. La evidencia es clara, la prevención temprana es clave. En este sentido la escuela constituye un espacio fundamental para educar, formar hábitos y gene-

rar conciencia en torno al cuidado de la salud".

El diputado Beltrán subrayó además que la escuela "no sólo es un lugar de aprendizaje académico sino también de formación de valores y conductas que acompañan a las personas durante toda su vida. Por ello junto a un grupo de diputados y diputadas presentamos este proyecto de resolución que solicita al presidente de la República la creación de un programa preventivo cardiológico obligatorio en todos los establecimientos vocacionales del país".

En ese sentido agradeció el respaldo recibido durante la votación de los parlamentarios Eduardo Urán, María Luisa Cordero, Carla Morales, Bernardo Berger, Frank Zauberman, Johannes Kaiser, Jorge Durán, Sergio Badilla y Jorge Rathgeb, quienes votaron a favor de la iniciativa.

Finalmente, Juan Carlos Beltrán recalcó que "este programa busca educar



a estudiantes, docentes y apoderados sobre la importancia de la salud cardiovascular, fomentar hábitos de vida saludable como la alimentación equilibrada y la actividad física regular, identificar de manera precoz factores de riesgo cardiovascular en los estudiantes permitiendo una derivación oportuna cuando sea necesario. Honorables colegas, invertir en prevención es invertir en el futuro de Chile. Proteger la salud cardiovascular de nuestros niños y niñas es una responsabilidad del Estado y un compromiso con las próximas generaciones".

Arrestaron a pareja con amplio prontuario por robo en recinto educacional y sede vecinal

La investigación fue desarrollada por la Brigada Investigadora de Robos de Angol en coordinación con la Fiscalía Local, recuperaron especies sustraídas desde la Escuela Rural de Chacaico y la sede de la Junta de Vecinos Juan Calbún.

Neimar Claret Andrade

Una pareja con un extenso historial delictual fue detenida tras ser identificada como responsable de un robo que afectó a una escuela rural y a una sede vecinal, hechos ocurridos en la comuna de Los Sauces y que fueron esclarecidos mediante una investigación de la Brigada Investigadora de Robos de Angol.

La información fue dada a conocer por la subinspectora Gabriela Hernández Ojeda, de la Brigada Inves-

tigadora de Robos de PDI de Angol, quien manifestó que el procedimiento fue el resultado de un proceso investigativo desarrollado de manera conjunta y coordinada entre la unidad especializada de la PDI y la Fiscalía Local de Angol, el cual permitió establecer la participación de los imputados como autores materiales en la sustracción de diversas especies desde los recintos afectados.

Asimismo detalló que a partir de estos antecedentes y mediante un exhaustivo trabajo de análisis criminal e inteligencia policial, los detectives de la

PDI lograron establecer el paradero de los involucrados, así que gestionaron las respectivas órdenes judiciales de detención, además de entrada y registro a un inmueble vinculado a la investigación.

Durante el allanamiento policial, además de la detención de los imputados, se incautaron diversas especies que permitieron vincularlos directamente con el ilícito, entre ellas vestimentas utilizadas al momento de cometer el robo y teléfonos móviles, los cuales serán sometidos a peritajes especializados.

La subinspectora Hernández Ojeda señaló también que el delito de robo en lugar no habitado investigado se perpetró el 5 de diciembre del 2025, momento en que "las personas detenidas, en compañía de un adolescente, sustrajeron diversas especies destinadas para el uso de los estudiantes del establecimiento



educacional mencionado y cámaras de seguridad para evitar ser captadas por estas. "El avalúo total de las especies sustraídas fue por un valor aproximado de un millón de pesos".

También dijo que "respecto de los detenidos, corresponden a dos personas mayores de edad, de sexo femenino y masculino, quienes mantienen antecedentes policiales de detención

por los delitos de homicidio, robo en lugar no habitado y tráfico de drogas".

Finalmente, la oficial de la policía científica afirmó "los antecedentes del procedimiento fueron informados a la Fiscalía Local de Angol, quienes instruyeron que los detenidos sean puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para la respectiva audiencia de control de detención".

- Todo en carnes
- Frutas y Verduras
- Bebidas

- Vinos y Licores
- Abarrotes
- Y mucho más

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

DISFRUTA DE LAS MEJORES FRUTAS Y VERDURAS PARA ESTE VERANO

Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

Falleció Eli Carrasco Montero quien fuera goleador histórico de Malleco Unido

El exdelantero y exentrenador del elenco rojo murió a los 76 años en Temuco, dejando una huella imborrable en la historia del fútbol de Malleco y del club angolino.

Neimar Claret Andrade

A los 76 años falleció Eli Carrasco Montero, histórico goleador de Malleco Unido, mientras se encontraba hospitalizado en la ciudad de Temuco. Su nombre quedó ligado de manera permanente a la historia del León de Nahuelbuta, institución con la que alcanzó un récord que aún perdura.

Nacido el 21 de abril de 1949 en la comuna de Curacautín, Carrasco inició su

carrera profesional en Naval de Talcahuano en el año 1971, tras ser recomendado por un familiar. Formó parte del plantel que logró el ascenso a Primera División, marcando así el comienzo de una extensa trayectoria en el fútbol profesional.

En 1972 fue cedido a préstamo a Lister Rossel, elenco dirigido por Guillermo Gallego Báez, dando inicio a un recorrido que lo llevaría por distintos clubes dentro y fuera del país. En 1974 regresó a Naval, donde disputó media temporada y, al año siguiente, continuó su carrera en



Argentina, defendiendo al Círculo Italiano de Villa Regina.

Su regreso a Chile se produjo en 1976, año en que se incorporó a Malleco Unido, club con el que jugó durante las temporadas 1976, 1977, 1980 y 1981. En ese periodo se transformó en el máximo artillero histórico del elenco angolino, con un total de 70 goles, registro que lo consolidó como una

de las grandes figuras del fútbol local.

Además, vistió las camisetas de Iberia y Regional Antofagasta, para luego cerrar su carrera profesional en Argentina, defendiendo a Unión Zapala.

Ligado permanentemente al fútbol, Carrasco fue uno de los pocos exjugadores que posteriormente asumió la dirección técnica de Malleco Unido, cargo

Eli Carrasco Montero quien fuera goleador histórico de Malleco Unido

que desempeñó durante las temporadas 2004 y 2005. También fue entrenador de la selección infantil de Curacautín, donde aportó a la formación de nuevas generaciones.

En el ámbito personal, residía en Angol junto a su esposa, Fernanda Retamal. Es padre de Alex Carrasco, reconocido comunicador y relator deportivo de la capital provincial de Malleco.

Sus estudios medios los realizó en la Escuela Industrial de Curacautín, los que finalizó en la Industrial de Angol, donde obtuvo el título de técnico electricista, profesión que no ejerció, ya que su vida estuvo siempre ligada al fútbol.

Casa Siegmund ¡VERANO!

Este verano, te traemos todo lo que necesitas para disfrutar de la temporada al máximo.

ROPA Y CALZADO DE VERANO PARA TODA LA FAMILIA.

TODO PARA CAMPING, PESCA, PISCINAS Y MUCHO MÁS... PARA DISFRUTAR EN FAMILIA.

@CASASIEGMUND_OFICIAL **CASASIEGMUND**

Angol encabeza representación de Malleco en Campeonato Nacional de Ajedrez de Menores 2026

La capital provincial aportará la delegación más numerosa de Malleco al certamen nacional que se disputará en febrero en el Estadio Nacional, consolidando su liderazgo en el desarrollo del ajedrez formativo junto a Collipulli y Victoria.

NCA

La comuna de Angol, capital provincial de Malleco, liderará la presencia territorial en el Campeonato Nacional de Ajedrez de Menores 2026, certamen que se desarrollará entre el 3 y el 8 de febrero en el Estadio Nacional y que reunirá a más de 500 niños y jóvenes de todo el país.

La competencia contempla las categorías Sub-08 a Sub-18, tanto en modalidad absoluta como femenina, lo que lo convierte en uno de los eventos formativos más relevantes del calendario deportivo nacional en la disciplina del ajedrez.

Angol dirá presente con una delegación de 15 jugadores, constituyéndose en la representación más numerosa de la provincia de Malle-

co. Los deportistas llegan a esta instancia tras un proceso sostenido de preparación, reflejo del trabajo formativo que se ha desarrollado en la comuna y del compromiso con el desarrollo integral de niños y jóvenes.

Para el Club de Ajedrez de Angol, esta participación marca un nuevo hito, ya que por tercer año consecutivo logra conformar una delegación amplia a nivel nacional, consolidando un proyecto deportivo con proyección y continuidad en el tiempo.

A la delegación angolina se suma una importante representación de la comuna de Collipulli, con 11 jugadores, fortaleciendo la presencia provincial en el campeonato y evidenciando el crecimiento sostenido del ajedrez formativo en distintos puntos de Malleco.

Este logro ha sido posible gracias al apoyo permanente de la Municipalidad de An-



gol, así como al compromiso de padres, madres y apoderados, y al trabajo desarrollado durante el año 2025, factores que han permitido fortalecer los procesos deportivos y posicionar a la provincia como un referente regional en la disciplina.

De cara al año 2026, el ajedrez local enfrenta nuevos

desafíos, entre ellos los Campeonatos Escolares organizados por el Instituto Nacional de Deportes, instancia en la que durante 2025 se logró acceder al Sudamericano Escolar. A ello se suma la preparación del Sudamericano de la Juventud 2026, evento continental que se realizará en Chile durante el mes de diciembre.

De esta forma, Angol, junto a Collipulli y Victoria, reafirmó su compromiso con el desarrollo deportivo y formativo de la provincia de Malleco, utilizando el ajedrez como una herramienta de crecimiento, proyección y formación integral para las nuevas generaciones.





CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTES - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO



Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntrenos en Ramírez 170, junto a 
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP.
Accesible: todo el año
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficie:
 PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 253
 "Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923
+569 8593 2205

autoterrafe@gmail.com
 Celedon Propiedades Pucón

UNAP Sede Victoria se enorgullece en anunciar la gran actividad de "Experiencia de Transición a la Vida Universitaria" 2026

A realizarse en marzo próximo para las carreras de las tres modalidades de estudio

Continuando con la tradición de darle una apropiada bienvenida a las nuevas unapinas y unapinos, la Unidad de Docencia de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, con el apoyo de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil (UNIA) de la UNAP en Malleco, se complacen en anunciar que ya está todo listo para la realización de la muy esperada "Experiencia de Transición a la Vida Universitaria" (ETVU) de 2026.

Programada del 10 al 13 de marzo, la gran iniciativa consistirá en una amplia serie de actividades destina-

das para acompañar al estudiantado en sus primeros pasos, fortaleciendo competencias y fomentando el sentido de comunidad en la Admisión 2026, tanto entre ellos como con los demás universitarios, académicos y funcionarios de la institución, abarcando encuentros con los cuerpos docentes, charlas informativas sobre servicios y beneficios estudiantiles; talleres de convivencia e instancias recreativas, partiendo el día 10 con diferentes horarios para las carreras de Pregrado PAES y técnicas, dejando el 13 en la tarde para las especialida-

des de Continuidad de Estudios.

De acuerdo con la Coordinadora de Acompañamiento Académico de la UNIA, Ana Sandoval Durán, "el iniciar los estudios universitarios es una de las acciones más importantes en la vida de una persona porque marca no solo un proyecto académico, sino también personal. Por eso, en la UNAP entendemos que la Universidad no se reduce solo a asistir a clases, ya que implica aprender a habitar un nuevo espacio, asumir responsabilidades, vincularse con otras personas y construir una trayectoria", evidenció.

"La Experiencia de Transición a la Vida Universita-



ria 2026", continuó, "busca acompañar ese proceso desde el primer día, con orientación clara, apoyo oportuno y herramientas concretas para una integración más segura y consciente", indicó.

Por último, para todas y todos aquellos interesados en conocer en detalle las iniciativas planificadas durante esa semana, pueden escribir a Ana Sandoval Durán, al correo anasandoval@unap.cl

Instituto de Estudios Culturales y Territoriales de la Sede Victoria concreta importantes logros en el área de la investigación

Se trata de la adjudicación de dos proyectos Fondecyt Regular más la incorporación de su revista a un prestigioso índice de datos europeo

Como un gran logro para seguir avanzando en el área de la investigación, el Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT) de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria celebró la concreción de dos grandes hitos en sus apenas dos años de historia: la adjudicación de dos proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) en la categoría Regular y la incorporación de su Revista "Estudios Culturales" al índice European Reference Index for the Humanities and Social Sciences (ERIH+).

En el caso de los proyectos Fondecyt, se trata de los académicos Dr. Luis Orellana Urtubia y Dr. Jose Navarro-Conticello, quienes adjudicaron sus respectivos trabajos, los que abordan distintos fenómenos que afectan a esta parte del continente, como "Una historia no contada: Redes internacionales de los



Doctores José Navarro-Conticello y Luis Orellana Urtubia .

evangélicos ecuménicos, sus discursos y acciones de resistencia al Régimen Militar (1973-1989)", del Dr. Orellana; y "Afectos emergentes en la mediatisación de la alteridad inmigrante: fascinación y repulsión en el discurso de las redes sociales sobre inmigración en Chile (2021-2025)", del Dr. Navarro-Conticello.

"Siento una gran satisfacción por haberme adjudicado un proyecto Fondecyt Regular, en donde la alegría es mayor de saber que pertenezco a la Sede Victoria de la Universidad Arturo Prat y, en especial, al ser los primeros que se adjudican en esa categoría en la UNAP de Malleco", afirmó el Dr. Luis Orellana, cuyo trabajo de tres años busca analizar los discursos

y estrategias de un sector del mundo evangélico, además de la cooperación internacional que recibieron para enfrentarse a la Dictadura, y el que contará con la colaboración de académicos de otras Casas de Estudios Superiores del país.

"Estoy muy contento", aseguró por su parte el Dr. Jose Navarro-Conticello, "ya que me esperan cuatro años de trabajo en la ejecución de este proyecto", el que pretende examinar cómo se construye la figura del inmigrante en el espacio digital, mediante el estudio de discursos e imágenes en redes sociales, hecho que implica "la posibilidad de dedicarme a la investigación de un tema que me preocupa desde hace tiempo, lo que es muy im-

Fotografía por gentileza de Andrea Jaque Avendaño, periodista del Diario Las Noticias de Malleco.

portante y desafiante, con un grupo además de investigadores de varias universidades de otras regiones, más dos colaboradores internacionales de Argentina y Estados Unidos", comentó el investigador, oriundo de la ciudad de Pergamino, en la provincia de Buenos Aires, Argentina.

En cuanto a la indexación de la Revista en el ERIH+, el Dr. Navarro-Conticello, quien también se desempeña como Director de dicho medio especializado, "esto es fundamental en el proceso de consolidación de la revista, porque se suma a las indexaciones que ya teníamos y, en el caso del ERIH+, representa un gran salto de calidad porque es uno de los índices más importantes en ciencias sociales y humanidades a nivel europeo, lo que nos posiciona más internacionalmente y cuenta mucho para las postulaciones a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)", lo que aumenta la seriedad y el prestigio de la revista, la que ya cuenta con cuatro números, además de estar indexada en otras bases de datos como Latindex y el Directory of Open Access Journals (DOAJ).

"La adjudicación de los dos proyectos Fondecyt Regular vienen a potenciar el trabajo

de investigación que se está desarrollando en el Instituto", evidenció por su parte el Director del IECyT, Dr. Juan Manuel Saldívar Arellano, "lo que nos permite avanzar en varios frentes y a posicionarnos en el territorio, sobre todo a dos años de su fundación. Estos fondos, también implican montos que oscilan entre los 57 y 58 millones de pesos anuales, los que son muy relevantes para realizar el trabajo de campo y localizar nuevo conocimiento científico", junto con enfatizar en lo complejo que es lograr adjudicarse un proyecto Fondecyt, "sobre todo en las áreas donde trabajamos, donde hay mucha competencia, por eso es que ambos proyectos suman al IECyT y a la Sede, los que nos ponen en el mapa de la producción científica y de la colaboración científica que aportan al territorio", señaló.

Por último, en cuanto a la Revista, "estoy feliz por ella, ya que la fundé en 2023 y el ERIH+ es una base de datos que está al mismo nivel de Scopus, lo que consolida todavía más a nuestro medio, lo que es un orgullo para la Universidad y para la provincia de Malleco, dado que nació aquí y representa una auténtica productora de conocimiento en la zona", finalizó el Dr. Saldívar.

IGM entrega cartografía de pronta respuesta en apoyo a la catástrofe en la región del Biobío



En el marco del apoyo a la gestión y a la toma de decisiones frente a situaciones de emergencia que involucran el entorno geoespacial, el Instituto Geográfico Militar (IGM) ha proporcionado cartografía de pronta respuesta al personal militar desplegado, contribuyendo a la planificación y conducción de las operaciones desplegadas en terreno.

Este apoyo se ha materializado mediante la elaboración y entrega oportuna de productos cartográficos a distintas escalas, de acuerdo con los requerimientos operacionales planteados.

Un ejemplo de ello corresponde a los focos de incendios forestales registrados en la región del Biobío, ante lo cual el IGM elaboró publicaciones cartográficas a escala 1:25.000, permitiendo una representación rápida y precisa de la información contenida en la Base de Datos Geoespacial (BDG) institucional. La cartografía entregada corresponde a la localidad de Lirquén en la comuna de Penco (región del Biobío), cartografía del sector Florida (región Biobío) a escala 1:25.000 y cartografía de Concepción a escala 1:250.000.

Estos productos cartográficos integran elementos geográficos naturales y antrópicos visibles a escala 1:25.000 e incluyen información marginal relevante para su correcta lectura, tales como símbolos convencionales, datos geodésicos de la carta, información de declinación magnética, entre otros antecedentes técnicos. Todo ello se presenta en un sistema de coordenadas UTM (Universal Transversal

de Mercator), lo que contribuye a una correcta orientación y comprensión del territorio.

Al respecto, el Teniente Manuel San Martín M., Jefe de la Sección Geomática del IGM explica que "el nivel de detalle topográfico de esta escala permite el reconocimiento de múltiples capas geoespaciales esenciales para el despliegue operacional, tales como la clasificación y estado de caminos

(autopistas, caminos asfaltados, caminos de tierra, huellas y senderos), lugares poblados, infraestructura crítica, instalaciones deportivas, parques, tipos de vegetación, relieve, líneas de transmisión eléctrica, tuberías de agua, entre otros elementos relevantes del terreno".

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



La fuerza de la tormenta eléctrica se hizo sentir en Victoria

Durante la jornada de ayer, distintas regiones fueron golpeadas por fuertes tormentas eléctricas, fenómeno que se manifestó también en la ciudad de Victoria. Los rayos y truenos retumbaron con fuerza, acompañados de precipitaciones abundantes.

Andrea Jaque

En la población Cacique Mariluán, una vivienda sufrió la inundación parcial de una de sus habitaciones debido a problemas en la techumbre. Desde el

municipio se informó que se realizarán trabajos para subsanar la situación. Por otra parte, en la población 5 de Octubre, un pasaje se vio afectado por acumulación de agua, aunque sin registrar daños en las viviendas, pese a la fuerza de la lluvia.

La tormenta no pasó desapercibida en el cen-

tro de la ciudad, donde numerosos transeúntes observaban la magnitud del fenómeno natural. Sin embargo, el estruendo de los truenos generó temor en las mascotas y, especialmente, en los perros callejeros, que buscaron refugio para protegerse.

**ESTO DEBES HACER SI UNA
TORMENTA
ELÉCTRICA
TE ENCUENTRA
EN LA CALLE**

- Evita estar cerca de maquinaria, cercas o rejas de metal, alambrados, mástiles y líneas eléctricas o de telefonía.
- Nunca te refugies bajo un árbol, poste o antena.
- Si estás en un vehículo, permanece dentro con el motor apagado y con las ventanas cerradas.

El mosquito que preocupa a las autoridades en Chile: ¿Qué es el Dengue, cómo cuidarse y por qué importa ahora?

La detección del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue, zika y fiebre amarilla, en el principal terminal aéreo del país reactivó los protocolos de vigilancia sanitaria. Qué es el dengue, cómo se transmite y por qué la prevención individual y colectiva es clave para evitar contagios.

El reciente hallazgo del mosquito Aedes aegypti en el Aeropuerto Internacional de Santiago encendió las alarmas de las autoridades sanitarias y reactivó los protocolos de vigilancia epidemiológica en el país. Se trata del principal vector del dengue, una enfermedad viral que también puede transmitir zika, chikungunya y fiebre amarilla, y cuya presencia en puntos estratégicos como aeropuertos obliga a reforzar las medidas preventivas.

Desde el Ministerio de Salud explicaron que la detección del insecto no implica la existencia de casos autóctonos de dengue en Chile, pero sí confirma un riesgo potencial asociado al aumento de los flujos internacionales, el cambio climático y la expansión geográfica de este mosquito en la región.

En ese contexto, especialistas subrayan la importancia de informar adecuadamente a la población. Para el académico y especialista en comunicación de riesgos en salud, Rodrigo Durán Guzmán, la clave está en evitar el alarmismo y fortalecer la prevención.

“La detección temprana de este mosquito permite activar respuestas rápidas y coordinadas. El riesgo se reduce significativamente cuando la ciudadanía entiende cómo se transmite el dengue y qué acciones concretas ayudan a prevenirlo”, señala Durán.

El dengue es una enfermedad viral que no se transmite de persona a persona. El contagio ocurre exclusivamente a través de la picadura de un mosquito Aedes aegypti infectado, que previamente ha picado a una persona portadora

del virus. Una vez infectado, el mosquito puede transmitir el virus durante toda su vida, especialmente durante el día y en las primeras horas de la tarde.

Los síntomas más frecuentes incluyen fiebre alta, dolor de cabeza intenso, molestias detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, cansancio extremo y, en algunos casos, erupciones en la piel. Si bien muchas personas cursan la enfermedad de forma leve, existen cuadros graves que pueden derivar en complicaciones serias si no reciben atención médica oportuna.

Rodrigo Durán Guzmán, quien además fue parte del equipo de comunicación de riesgos de la pandemia del COVID-19 en Chile, enfatiza que el foco debe estar en la prevención cotidiana.

“El dengue es una enfer-



medad prevenible. La eliminación de criaderos de mosquitos y la protección personal son medidas simples, pero altamente efectivas cuando se aplican de manera sistemática”, explica Durán.

Entre las principales recomendaciones para evitar contagios se encuentra eliminar cualquier acumulación de agua estancada en hogares y espacios comunes, como baldes, floreros, recipientes o neumáticos. Asimismo, se aconseja mantener estanques y depósitos de agua debidamente tapados, usar repelente en la piel expuesta, vestir ropa

de manga larga y colores claros, e instalar mosquiteros en puertas y ventanas.

Las autoridades sanitarias recalcaron que la vigilancia continuará activa, especialmente en puntos de ingreso al país y zonas de mayor tránsito, mientras se refuerzan las campañas informativas para que la población adopte medidas preventivas de manera temprana.

“Cuando la información es clara y oportuna, las personas toman mejores decisiones. En salud pública, la prevención siempre es la mejor respuesta”, concluye Rodrigo Durán Guzmán.



Gobierno de La Araucanía moderniza equipamiento del Hospital de Traiguén



Con la presencia del Gobernador René Saffirio, autoridades de salud, del Consejo Regional y funcionarios administrativos y auxiliares del establecimiento, se realizó una visita inspectiva al Hospital de Traiguén, Dr Dino Stagno, esto en el marco del proyecto de Reposición y Adquisición de Equipos y Equipamiento para dicho centro hospitalario, iniciativa que permitió un financiamiento de parte del Gobierno de La Araucanía de 633 mil 620 millones de pesos para la adquisición de 77 camas, 77 veladores y 77 mesas de alimentación, reposición de un autoclave de sobremesa, un baño maría, un refrigerador, 10 bombas de nutrición, además de mobiliario de farmacia que incluye escritorios, armarios, estantería y 28 full space.

Las nuevas adquisiciones ya se encuentran operativas y prestando servicios a los usuarios del Hospital, que provienen principalmente de Traiguén y de comunas vecinas.

El Gobernador Saffirio destacó la inversión institucional que viene a brindar un mejor servicio a la comunidad. "Estoy muy contento, porque aquí uno se da cuenta que los recursos de que dispone el Gobierno Regional adquieran sentido solo cuando se transforman en obras que benefician directamente a la comunidad, y eso es lo que hemos corroborado hoy día. Los enfermos, los pacientes del hospital de Traiguén van a poder resistir y pasar su tiempo de hospitalización en condiciones muy superiores a las que

existían antes que se llegara a este equipamiento", dijo.

La autoridad también mencionó la compra de ambulancias para Malleco, que da cuenta de la prioridad que ha puesto la actual administración en esa provincia. "Son once ambulancias para Malleco, que proporcionalmente privilegian a esta provincia. Además hay dos ambulancias SAMU, que tienen un equipamiento que permite atender emergencias más complejas, de un total de cuatro, que se está adquiriendo para la región, de tal manera que son apoyos del Gobierno Regional que se pueden apreciar tal vez como apoyos menores, pero que solucionan problemas muy concretos para pacientes y para funcionarios, y para el desarrollo del trabajo de salud en la provincia de Malleco", señaló.

El Consejero Regional, Essio Guidotti, valoró la rapidez con que se cursaron los recursos del Gobierno Regional para estos adelantos. "Esto es un proyecto que se elaboró bastante rápido. Ahí uno tiene que agradecer a los equipos técnicos del Servicio de Salud Araucanía Norte, que permitió que en poco tiempo este proyecto quedara aprobado técnicamente, y el Consejo Regional rápidamente aprobó los recursos", indicó.

El director del Hospital de Traiguén, Gonzalo Zúñiga Vial, calificó la iniciativa como "una gran noticia" y expresó que "estamos muy contentos, muy felices por recibir este conjunto de equipamiento, digamos, con un proyecto cercano a 650

millones de pesos y que en la práctica nos ha permitido renovar la totalidad de nuestras camas, muebles de farmacia, equipos para sonda y para distintas unidades. Así que es una gran noticia para nosotros".

Zúñiga agregó que esta inversión fiscal tiene "un impacto inmediatamente positivo", ya que estaban funcionando con unas camas en mal estado, "no tenían barandas para poder otorgar seguridad a los pacientes, algunos no tenían frenos, muchas de ellas ni siquiera tenían bueno el sistema para posicionarse, para poder levantar el respaldo, las piernas, y eso claramente afecta negativamente a nuestros usuarios y también a nuestros funcionarios, por el esfuerzo para poder entregar una determinada prestación a ellos".

El director del Servicio Salud Araucanía Norte, Jorge Montes, también destacó la inversión en el establecimiento. "Celebrar estas cosas buenas que pasan y mostrarle a la comunidad que hay un esfuerzo de las autoridades (...) para que resulten mejor las cosas en el ámbito de la salud. El Hospital de Traiguén tenía una necesidad importante de reponer estos equipos (...) y con esto se busca que la atención tenga mejor calidad y seguridad para el paciente y estoy feliz que esto se logre", destacó.

Finalmente, María Beltrán Labrín, ex funcionaria del hospital durante 40 años, expresó su alegría por el avance que significa este equipamiento. "Es una ale-

La reposición de camas clínicas, equipos médicos y mobiliario ya se encuentra operativa y beneficia a usuarios de Traiguén y comunas vecinas de la provincia de Malleco.

gría grande de ver que hay estas novedades para que nuestros pacientes y adultos mayores que llegan a hospitalizarse tengan una mejor calidad de atención, en estas camas que van a ser una gran ayuda para quienes lleguen a hospitalizarse. Esto era muy esperado por la comunidad que se quejaba por las camas y los colchones y para las colegas también era un esfuerzo, estar con las manillas levantando a los pacientes y

esto le va a dar otra calidad de vida y de trabajo a nuestros funcionarios. Esto es una alegría grande", sostuvo.

Cabe mencionar que el Hospital de Traiguén inició sus funciones en 1952 y actualmente opera como un establecimiento de mediana complejidad, con una dotación cercana a los 300 profesionales, consolidándose como un pilar fundamental de la red de salud en la provincia de Malleco.

Comunidad Mercedaria se moviliza por la permanencia del Padre Guillermo Cartes en Victoria

A sus 89 años, Fray Guillermo Cartes Jofré, figura reconocida y querida de la Parroquia Nuestra Señora de La Merced, enfrenta la posibilidad de ser trasladado a otra ciudad, según lo dispuesto en el último capítulo mercedario.

Sin embargo, sus feligreses y vecinos han decidido alzar la voz para pedir que continúe ejerciendo su servicio pastoral en la comuna.

Andrea Jaque



Padre Guillermo Cartes

tual y de acompañamiento. "No queremos que se vaya, él es parte de nuestra iglesia y de nuestra fe", expresan algunos fieles que con afecto hablan del sacerdote.

La iniciativa busca ser presentada formalmente a la Orden Mercedaria, con la esperanza de que la solicitud sea escuchada y considerada. Los organizadores han señalado que las firmas se darán a conocer en las afueras de la parroquia, inmediatamente después de la misa diaria de las 19 horas, invitando a todos quienes deseen sumarse a esta causa comunitaria.

La comunidad mercedaria de Victoria ha iniciado una campaña de recolección de firmas, convencida de que la presencia del Padre Guillermo es importante para la vida espiritual

En Victoria: PDI detiene a mujer por microtráfico de drogas

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la Policía de Investigaciones, en conjunto con el Equipo Modelo Territorial Cero, detuvieron a una mujer mayor de edad por el delito de microtráfico de drogas en la comuna de Victoria.

Andrea Jaque

La acción policial se enmarcó en un proceso investigativo desarrollado de manera coordinada entre la unidad territorial de la PDI y la Fiscalía Local, tras recibir antecedentes que daban cuenta de la comercialización de sustancias ilícitas en pequeñas cantidades desde un domicilio particular.

Gracias a un exhaustivo trabajo de análisis criminal, inteligencia policial y la aplicación de diversas técnicas investigativas amparadas en la Ley 20.000, los detectives lograron acreditar la participación de la imputada en los hechos. Con esta información, se gestionaron ante el tribu-



nal competente las órdenes de entrada y registro, además de la detención de la mujer.

Durante el allanamiento, los oficiales incautaron 67 contenedores de clorhidrato de cocaína, con un peso bruto de 42,52 gramos, además de un teléfono celular, dinero en efectivo y elementos utilizados para el pesaje y dosificación de

la droga. La detenida, quien registra antecedentes policiales por lesiones leves, fue puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Victoria para la respectiva audiencia de control de detención.

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.

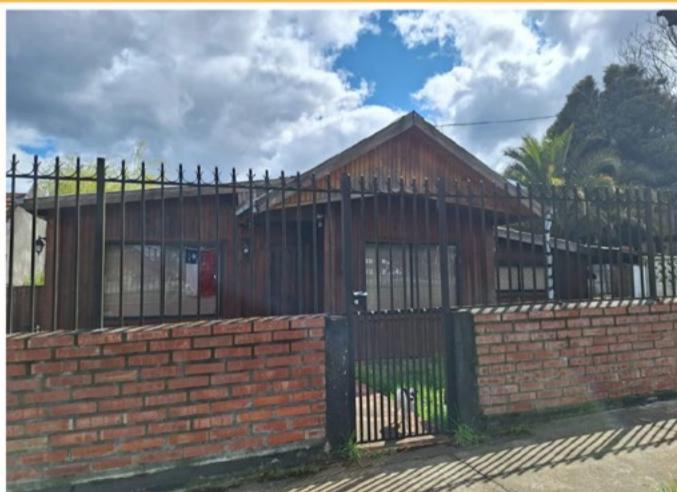


CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

– Chorrillos 628 –

– ARRIENDO –



AMPLIA CASA EN VICTORIA (EMPRESA Ó PARTICULAR)

- 4 dormitorios.
- 2 Baños.
- Amplio Estar.
- Oficina.
- Comedor.
- Amplia cocina.
- Quincho.
- Amplio Patio.
- Bodega.
- Leñera.
- Estacionamiento cubierto.

Avenida Prat

Contactar al fono:

+56 9 6142 9338

VENDO

Gino Sustamante
PROPIEDADES



Casa sector Bajo Traiguén

12,5 metros de frente x 25 metros de fondo

Dirección Miraflores #85
Optimo estado

Vende única y exclusivamente



Contacto:

+56 9 97108601

Leyla Rojas Castillo: compromiso y excelencia en el boxeo desde Victoria

Victoria cuenta con una referente indiscutible en el mundo del boxeo. Se trata de Leyla Rojas Castillo, quien lidera el Club de Boxeo Uppercut Victoria y que recientemente obtuvo la certificación internacional de entrenadora de boxeo nivel 1, otorgada por la World Boxing Association (WBA).

Andrea Jaque

El curso, desarrollado en dos jornadas intensas, combinó teoría y práctica: planificación de entrenamientos, diferencias entre el ámbito amateur y profesional y ejercicios aplicados en el ring. Este logro se suma a la certificación nacional que Leyla obtuvo el año pasado en Santiago, impartida por la Federación Chilena de Boxeo, consolidando así un doble reconocimiento: a nivel mundial y nacional.

Su trayectoria comenzó con el curso de entrenadores de boxeo recreativo, una formación que le permitió

acercar la disciplina a niños y jóvenes de manera lúdica y atractiva. Hoy, además de dirigir el club, Leyla forma parte de la Asociación de Boxeo Ñielol (Asobox Ñielol), donde se desempeña como árbitro y juez regional. En Victoria, es la única con estas certificaciones, lo que la convierte en un referente local y regional.

Los próximos meses estarán marcados por viajes y competencias: en febrero participará como árbitro en un evento en Curicó, además de compromisos futuros en Lanco y Punta Arenas. Paralelamente, en su club trabaja con una nueva generación de deportistas: niños y niñas de entre 10 y 15 años que se

preparan para futuras competencias, mientras los más experimentados han migrado por estudios universitarios principalmente.

En marzo retomará los entrenamientos semanales, que se realizan casi todos los días, reafirmando su compromiso con la formación deportiva. Sin embargo, Leyla reconoce que los espacios y recursos actuales



no son los más adecuados, lo que no ha sido impedimento para que ella y su equipo sigan trabajando con responsabilidad y pasión, representando con orgullo a la ciudad de Victoria.

La historia de Leyla Rojas Castillo es la de una mujer que, con perseverancia y dedicación, ha logrado abrir camino en un deporte exigente, formando nuevas generaciones y llevando el nombre de su comuna a distintos escenarios pugilísticos.

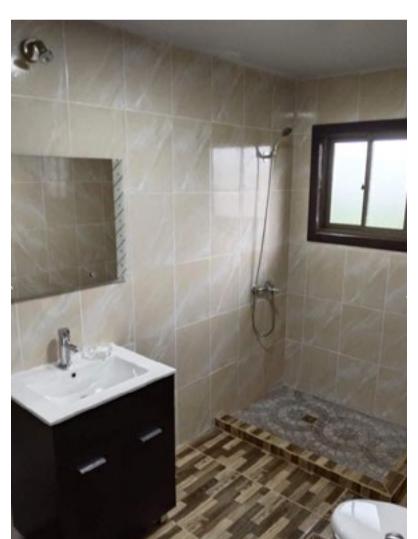
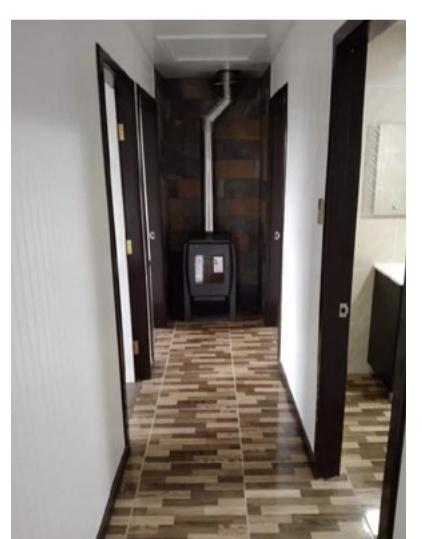


VENDO VICTORIA



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



**Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).**

\$105.000.000.-

**Vende única
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01

Con gran marco de público se dio inicio al campeonato de Fútbol Senior en Ercilla

Con una jornada marcada por la competencia y la activa participación de las familias, se dio inicio al Campeonato de Fútbol Senior este miércoles en la comuna de Ercilla, iniciativa impulsada por el alcalde Luis Orellana Rocha, que busca fomentar la actividad física, la vida sana y el encuentro comunitario en esta importante categoría deportiva.

El campeonato comenzó con el encuentro entre Rosamel Gallardo de Ercilla y Deportivo Municipal de Collipulli, donde el equipo visitante se impuso por 2 goles a 0, llevándose la victoria en el primer partido de la jornada.

Posteriormente, se disputó el segundo encuentro de la tarde entre Gregorio Urrutia y Deportivo Pablo Andrade de Pailahueque, finalizando el partido con un marcador de 3 a 1 a favor del Deportivo de Pailahueque.

Este campeonato estará compuesto por cinco equipos, de los cuales tres representan a la comuna de Ercilla, mientras que los otros



dos provienen de las comunas de Victoria y Collipulli, fortaleciendo la integración deportiva a nivel intercomunal.

Cabe mencionar que antes

de iniciar el campeonato senior los jugadores efectuaron un "minuto de silencio" en homenaje y memoria de Jorge Medel Ulloa, fallecido recientemente y Presiden-

te por un extenso periodo del Club deportivo Gregorio Urrutia de Ercilla.

Desde el municipio se valoró la alta convocatoria y el entusiasmo del público asis-

tente, destacando la participación de las familias y el rol del deporte como una herramienta clave para la recreación y la salud de nuestros vecinos.



Valle Andino
Condominio



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl



Comandante Local de Defensa Civil de Victoria concluye gestión marcada por avances y reconocimientos



Comandante Local Defensa Civil, suboficial del Ejército Carlos Pérez

Andrea Jaque

El inicio de su mandato estuvo marcado por un escenario complejo: limitaciones operativas, infraestructura deficiente y una dotación reducida de personal voluntario. Frente a este panorama, se impulsó un proceso

sostenido de recuperación doctrinaria e institucional. Con trabajo constante y compromiso, en estrecha colaboración con el voluntariado, se logró revertir las dificultades y sentar las bases para una nueva etapa de crecimiento.

Durante su gestión, se desarrolló una activa labor de coordinación y difusión, que permitió estrechar lazos con autoridades de distintos

Luego de dos años de liderazgo al frente de la Sede Local Victoria de la Defensa Civil de Chile, el Comandante Local, Suboficial del Ejército perteneciente al Regimiento Logístico N.º 3 Victoria, Carlos Pérez, culmina su gestión en cumplimiento de disposiciones institucionales que ordenan su retorno a funciones en su unidad de origen. Su salida marca el cierre de un período caracterizado por logros concretos, consolidación organizacional y un fortalecimiento visible de la institución en la comuna.

niveles, además de instituciones públicas y privadas. Este esfuerzo visibilizó el rol de la Defensa Civil, generó apoyos y recursos y proyectó iniciativas de desarrollo orientadas a mejorar las condiciones operativas y optimizar la atención a la comunidad. En paralelo, se ejecutaron trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la casa sede, logrando espacios más funcionales y eficientes, lo que marcó un precedente organizacional.

Compromiso social y capacitación

El trabajo comunitario se mantuvo como eje central, materializándose en acciones de prevención, educación, asistencia solidaria y respuesta ante emergencias, además de la participación en actividades cívicas, culturales y deportivas. Este enfoque permitió la incor-

poración formal de la sede al Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID).

Asimismo, se fortalecieron las capacidades del personal voluntario mediante herramientas que mejoraron su preparación y seguridad, especialmente en salud y cobertura de emergencias. Se promovieron cursos de capacitación con apoyo de organismos públicos y privados, lo que facilitó la inserción laboral del voluntariado y reforzó el compromiso social de la institución.

El conjunto de avances posicionó a la sede de Victoria como un referente nacional. La gestión del Comandante Local fue valorada por las más altas autoridades institucionales, reconociéndolo como el mejor entre todas las sedes locales del país.

Al concluir su gestión, el

Comandante Local agradeció a Dios por la oportunidad de liderar la sede, a su familia por el apoyo constante, a las instituciones y organizaciones que respaldaron su labor. De manera especial, destacó el esfuerzo del personal voluntario, base de los logros alcanzados.

Subrayó que el respeto, la inclusión y el trabajo en equipo fueron principios esenciales de su mandato, y calificó esta etapa como uno de los desafíos más importantes de su carrera. Finalmente, expresó confianza en que el personal continuará fortaleciendo el proceso de mejora permanente y manifestó su anhelo de que, en el mediano o largo plazo, se concreten nuevas y modernas instalaciones para responder plenamente a las necesidades de la comunidad y las expectativas del voluntariado.

Diputado Saffirio tras aprobación de Ley de Inteligencia: "Es un avance vital para desarticular el terrorismo que azota a La Araucanía"

Como un paso fundamental para restaurar el Estado de Derecho en el sur del país calificó el diputado Jorge Saffirio el despacho de la nueva Ley que moderniza el Sistema de Inteligencia del Estado. El legislador por La Araucanía destacó que esta herramienta legal permitirá, por primera vez en décadas, que el país cuente con una estructura profesional y coordinada para enfrentar no solo la delincuencia común, sino las redes de financiamiento y logística que sostienen el terrorismo en la Macro Zona Sur.

Para el parlamentario, la importancia de esta ley radica en que traslada el foco de la persecución desde la reacción policial hacia la anticipación estratégica. Al respecto, Saffirio enfatizó que Chile no puede seguir enfrentando amenazas del siglo XXI con una institucionalidad obsoleta, señalando que "el nuevo sistema permitirá identificar a las cí-

pulas de las organizaciones criminales antes de que ejecuten atentados, gracias a la creación del Nuevo Sistema Nacional de Inteligencia y modernización de la ANI, lo que permitirá procesar información clave de todas las ramas policiales y militares".

"En nuestra región de La Araucanía hemos vivido bajo el yugo del terrorismo y el miedo durante demasiado



tiempo. Esta ley es la respuesta que las víctimas esperaban, porque permite al Estado utilizar técnicas avanzadas como la interceptación de comunicaciones y el uso de agentes encubiertos con control judicial, herramientas que son indispensables para infiltrar a los grupos radicales que operan en la clandestinidad. No sacamos nada con desplegar más con-

tingente si no tenemos la capacidad de anticipar dónde y cuándo van a atacar los violentistas", sostuvo el diputado Jorge Saffirio.

Finalmente, el diputado Saffirio subrayó que, aunque se otorgan facultades extraordinarias para la seguridad nacional, "la ley garantiza un estricto control democrático para que estas herramientas se utilicen exclusivamente contra quienes atentan contra la paz ciudadana". Con la aprobación de este proyecto, el legislador espera que el próximo Gobierno cuente con los recursos de inteligencia necesarios para devolverle la tranquilidad a los habitantes de La Araucanía, poniendo fin a la impunidad de las bandas armadas que operan en la región.



La justicia que no se reforma se degrada

Pablo Ignacio Meriño Venegas, abogado. Oficina en Pedro Aguirre Cerda N° 631, Angol

Durante años repetimos que el Poder Judicial chileno era uno de los pilares más sólidos de nuestra democracia. Que, a pesar de sus defectos, funcionaba relativamente bien. Que era mejor no tocarlo demasiado. Hoy, esa convicción ya no resiste el peso de los hechos. No por consignas ideológicas ni por ataques externos, sino por una seguidilla de casos concretos que han expuesto, sin anestesia, sus falencias estructurales.

No estamos frente a errores aislados, sino ante un sistema que perdió capacidad de autocontrol, que normalizó relaciones impropias con el poder político, económico y mediático, y que dejó de rendir cuentas a una ciudadanía que solo espera una aplicación criteriosa e imparcial de la justicia. Hoy, la justicia chilena se ha convertido en un privilegio administrado, uno que socava las bases de nuestra ya famélica institucionalidad, que aún se intenta recomponer desde el 18 de octubre de 2019.

Si un ciudadano siente que está desprotegido en la calle, ¿qué esperanza le queda cuando descubre que su protección en los tribunales puede depender de la agenda de un contacto telefónico y no del mérito de la causa?

Cuando la toga se confunde con el lobby

La llamada trama de la "Muñeca Bielorrusa", investigada aún por el Ministerio Público, no fue un episodio menor ni anecdótico. Reveló un aparente mecanismo de coimas para influir en decisiones judiciales, mediante operadores que ofrecían acceso privilegiado a ministros y jueces, fuera de todo cauce institucional.

En esta trama, se puso en el ojo del huracán a la entonces ya removida ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, y a su marido, Gonzalo Migueles, quienes habrían recibido dinero para que la ex ministra fallara en contra de CODELCO en su disputa con el consorcio Velas Movitec (compuesto por una empresa chilena y una estatal bielorrusa) por incumplimientos en el proyecto "Rajo Inca".

Codelco ganó en primera y segunda instancia en la Corte de Apelaciones de Copiapó, y se ordenó al consorcio pagar 20 millones de dólares. Sin embar-

go, una vez que el caso llegó a la Corte Suprema, la Tercera Sala, presidida provisionalmente por Ángela Vivanco, acogió un recurso de protección de Velas Movitec y revirtió los fallos anteriores en un plazo de solo seis días. Esto obligó a Codelco no solo a devolver el dinero, sino a pagar una suma adicional, ascendiendo el perjuicio total a unos 17 mil millones de pesos (aproximadamente 18 millones de dólares).

La investigación fiscal sostiene que, tras el fallo favorable, se realizaron transferencias de dinero desde el consorcio a los abogados de la firma (Eduardo Lagos y Mario Vargas), quienes a su vez habrían entregado sobornos a la pareja de la entonces ministra, Gonzalo Migueles. El resultado: una empresa estatal, que pertenece a todos los chilenos, tuvo que pagar una millonaria multa. Debo recordar que cuando se daña a Codelco no se perjudica a un privado, se afecta el financiamiento del Estado, la política social, la inversión pública y, en definitiva, el patrimonio del país, cuestión que se traduce en menos recursos para salud, educación y seguridad.

Y si aún quedaban dudas sobre la profundidad del problema, basta ver el caso audios, vinculado también con lo anterior. En él, los audios incorporados a la investigación penal revelaron conversaciones explícitas entre el abogado Luis Hermosilla, junto con otros actores del mundo político, empresarial y judicial, donde se hablaba sin pudor de gestiones, influencias y coordinaciones para incidir en nombramientos, causas y decisiones estratégicas dentro y fuera del Poder Judicial.

Estos registros de conversaciones, en poder de la Fiscalía, y que fueron filtrados parcialmente a la ciudadanía, muestran cómo se cruzaron sin rubor los límites entre defensa jurídica, lobby político y tráfico de influencias, ¿cuántas decisiones relevantes para el país se tomaron bajo esta lógica antes de que el sistema reaccionara? ¿Y por qué reaccionó solo cuando el escándalo se volvió imposible de ocultar?

Un diseño institucional agotado

El Poder Judicial chileno funciona todavía con una lógica del siglo pasado. Un modelo altamente corporativo, con escaso control ciudadano, con nombramientos que dependen de equilibrios políticos opacos y con un régimen dis-

ciplinario débil, lento y, muchas veces, complaciente. La Corte Suprema, cabecera del poder judicial chileno, tiene un sistema de nombramiento de ministros (jueces) totalmente 2 cooptado por la política, y concentra funciones jurisdiccionales, administrativas y disciplinarias. Es decir, Juzga, gobierna y sanciona a los suyos.

Este actual diseño constitucional obliga a los jueces que aspiran a ascender a peregrinar por los pasillos del Senado y los ministerios, buscando el favor político. Esto genera una deuda de gratitud que, tarde o temprano, se paga con procesos y sentencias "a medida".

El impacto en la democracia es letal, porque cuando un juez se corrompe, muere el Estado de Derecho. Este principio sobre el cual autoridades y gobernados, ricos y pobres, nos regimos bajo la misma ley y nos atenemos a las mismas consecuencias por nuestros actos. Se instala, entonces, la idea de que existen dos justicias: una garantista, rápida y la medida para los que tienen el WhatsApp correcto, y otra burocrática, tardía e ineficiente para el ciudadano común.

Sin embargo, la experiencia comparada nos muestra caminos alternativos. Países como España e Italia utilizan Consejos de la Magistratura, órganos autónomos encargados de los nombramientos. Si bien no son perfectos, sí se diseñan con mayoría de miembros técnicos y concursos ciegos basados en métricas objetivas de desempeño y no en "simpatía política", reduciendo drásticamente el margen de discrecionalidad e el uso de criterios políticos en su composición.

Reformar para salvar

Cuando la justicia pierde credibilidad, el vacío lo llenan la desconfianza, la rabia y el cinismo. Recuperar la credibilidad de un poder del Estado no será gratis ni rápido. Requiere que dejemos de mirar hacia el lado y exijamos, con la fuerza de la razón y la ley, que los jueces sean, ante todo, esclavos de la justicia y no sirvientes del poder y el interés individual. Este es un tema nuclear que debe tomar espacio en el debate público. Si no actuamos hoy, mañana no tendremos jueces, sino mercenarios con toga. Reformar el Poder Judicial no es debilitarlo. Es exactamente lo contrario: es salvarlo.



NARCOLEPSIA: CUANDO EL SUEÑO ATACA



Kay Gittermann M.
Neurologa Infantil.

La Narcolepsia es un trastorno neurológico crónico que genera somnolencia durante el día y puede hacer que una persona se quede dormida repentinamente, afectando sus actividades diarias. La narcolepsia causa somnolencia extrema durante el día y también altera el sueño durante la noche, esto explica por qué se quedan dormidas repentinamente durante algunas actividades como comer, trabajar, estudiar o conducir, por ejemplo, una persona puede estar trabaa-

jando o hablando con amigos y de repente se queda dormido durante algunos minutos, luego cuando despierta se siente descansado, pero más adelante, puede volver a sentir sueño.

Las personas que sufren de Narcolepsia, pueden presentar una pérdida repentina del tono muscular y desplomarse, lo que se conoce como Cataplejia, la que puede desencadenarse por una emoción fuerte o una risa intensa.

La Narcolepsia está presente en el 1% de la población, especialmente en hombres jóvenes y se asocia con apnea del sueño, depresión, ansiedad y obesidad. Las causas están claras, pero se cree que está relacionada con la pérdida de neuronas que producen Hipocretin, que es una sustancia química cerebral que regula la vigilia y permite estar despierto. Esta disfunción tiene factores inmunológicos y genéticos, ya

que si tiene un familiar directo con Narcolepsia, la probabilidad aumenta más de 30 veces de sufrirla también.

Las principales consecuencias generadas por falta de sueño, son disminución de la memoria y la concentración con disfunción intelectual, social y emocional.

Es frecuente que los pacientes que pasen años con síntomas, antes de ser diagnosticados, porque se acostumbran a la falta de sueño y consultan tarde o el clínico descarta otras patologías antes de pensar en una Narcolepsia, debido a esto mitad de las personas nunca reciben un diagnóstico.

Si usted sospecha que sufre este trastorno es conveniente que consulte con un especialista, porque a pesar de que es una enfermedad que no tiene cura, se puede hacer una intervención temprana para mejorar su calidad de vida.

Incendios, Desidia, Valor y Heroísmo



Alejo Apraiz presidente de las víctimas de violencia rural

No es novedad, es una realidad de cada verano en Chile el fuego destruye todo a su paso, en una situación que por años ha sido el panorama de la temporada estival, en esta parte del mundo y pese a toda esta realidad, como país solo nos conmovemos con las dramáticas imágenes de quienes son afectados por los incendios, que apreciamos desde las pantallas de la televisión.

En estas emergencias vamos viendo el actuar de cada uno de las personas, instituciones y el gobierno, sobre todo a este último que demostró a las pocas horas de desatadas las emergencias en el Bio

Bio y Ñuble, que ya no está eficientemente administrando el Estado, llamado a reaccionar con rapidez y oportunidad, ante el drama de sus vecinos que no solo perdieron sus casas sino lo peor, a sus familiares y amigos bajo la tormenta de fuego. Solo 24 horas de generada la desgracia y ante los llamados de alcaldes que con lágrimas en los ojos rogaban por ayuda, aparece el Presidente Boric en la zona anunciando ayuda, que las propias víctimas dicen solo llega de vecinos y la generosidad de un país que se une en estas situaciones.

Mientras la ex Onemi, hoy Senapred, muestra toda su operatividad enviando un mensaje de evacuaciones y nos entrega detalles de la magnitud del desastre, solo quedan como verdadero apoyo a las víctimas, los bomberos, brigadias forestales, carabineros y las fuerzas armadas, cuando las autorizan a salir en ayuda de la comunidad.

En estos días son innumerables las situaciones de valor y heroísmo que se han transmitido, como el dolor de un bombero que, en plena acción, se entera que su casa también se había quemado o el grupo de bomberos que salva la vida de dos pequeñas niñas, cuando su propia madre se las entre-

ga advirtiendo que el fuego consumía todo a su paso, o del carabinero que pese a cumplir su función, rescata a su madre desde la vivienda envuelta en fuego.

Héroes anónimos que sacan lo mejor de ellos para atender la necesidad del que más sufre, ejemplos que necesariamente deben aprender los gobiernos en todos sus niveles, que cada año, muestran su total inoperancia ante la magnitud de los incendios de temporada y que decir de la lentitud en el Congreso para aprobar la ley del fuego, que busca establecer nuevos instrumentos y fortalecer los existentes para reducir el riesgo asociado a la ocurrencia de incendios forestales y rurales en el territorio nacional.

En resumen, ante grandes tragedias se advierte lo mal preparado que está el Gobierno no solo para prevenir sino también, para reaccionar con eficacia ante los incendios, en cualquier punto del territorio nacional. Desgraciadamente, La Araucanía no está ajena al tema, solo esperar que el efecto del fuego no sea de la magnitud que hemos advertido en las regiones vecinas, porque los recursos humanos, técnicos y económicos, claramente se están agotando día a día.

Educación: Ley de 60 minutos y SLEP deben ser detenidos



Felipe Martínez Reyes.
Administrador Público y
Psicoeducador. Ex CORE de la
Región de La Araucanía.

No sorprende haber visto hace algunos días a un grupo de Alcaldes de la Provincia de Malleco pidiendo detener la instalación de los Servicios Locales de Educación Pública, puesto que el gobierno ha insistido mediante la ley en su formalización para el presente año 2026, lo que obviamente es un arrebato sin sentido de realidad, puesto que cumplir tal exigencia es simplemente imposible dado todo lo que implica administrativamente. No sorprende la frugalidad del gobierno al pretender imponer de forma anticipada e irresponsable dicha política pública prevista originalmente para el 2028, sino lo que realmente nos sorprende es que el gobierno insista en promover un modelo claramente fracasado.

La educación en Chile está en crisis. Las reformas de la última década no han dado buenos resultados. Las brechas académicas continúan siendo insalvables respecto a la educación pública frente a la privada; la decreciente oferta de nuevos establecimientos -producida por el fin del ánimo de lucro- afecta la cantidad de niños por sala lo cual tiene repercusiones directas en lo académico; el modelo general sigue siendo anquilosado en el pasado; los estudiantes neurodivergentes y sordos continúan siendo desatendidos; no se ha sabido controlar la violencia escolar como corresponde, entre otros.

Frente a los problemas que enfrenta la educación pública, el sector político respondió con reformas centradas en la administración estructural de los colegios, no afectando en absoluto los nudos críticos enunciados anteriormente, sino dificultando aún más dicha administración debido a que al estar instalado el SLEP en una comuna en particular pretendiendo cubrir un territorio, se hace evidente que el alcance será menor que el que tienen actualmente los municipios.

Asimismo, el sector político actualmente se encuentra procesando -y aprobando en el parlamento- una ley para obligar a todo establecimiento, sea público o privado, a implementar una hora diaria, si, diaria, de ejercicios físicos, con el objetivo entre otros, de disminuir la alta prevalencia de obesidad

entre los estudiantes y promover una vida saludable. De nuevo, la clase política no se está encargando de los problemas reales de la educación chilena, sino que se ocupa de materias que, a nuestro juicio, son secundarias. Es decir, combatir el sedentarismo siempre será una buena causa, pero eso ya se hace en los colegios actualmente con clases de educación física y obviamente, los responsables directos de la salud de los niños son, los padres. Las externalidades de esta ley son muchísimas y no se está dando el debate correspondiente. Los apoderados deben ser consultados y los estudiantes, también. El proyecto de ley señala que, en todos los niveles educativos, básicos y medios, se debe implementar esta hora diaria ¿Tienen duchas adecuadas y camarines todos los colegios y liceos de Chile? Puesto que hacer ejercicio implica cansancio y transpiración, habrá que llevar otra muda de ropa ¿Se ha considerado la cantidad de agua que gastará cada establecimiento? Cada uno gastará más que un hotel ¿Se tendrán que contratar personal training para abordar las tareas físicas diarias? Pues no se trata de mandar a los niños a correr todos los días sin tener los resguardos en la salud que esa demanda física requiere, se debe por tanto, contar con varios profesionales para cada curso. Todo lo cual implica más gasto, siendo educación el sector que más gasto tiene actualmente. En fin, las externalidades y consecuencias son diversas. Los parlamentarios, nuevamente, no dan el ancho.

Ya basta de jugar con la educación, basta de paternalismos innecesarios y basta de mirar para el lado e insistir con soluciones fracasadas. Es hora de recuperar la educación en Chile.

GARANTÍAS VOLUNTARIAS Y DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS: UNA GUÍA AL MERCADO



Sra. Marissa Brieba,
Directora Regional de
SERNAC de La Araucanía.

El concepto "garantía" es muy utilizado en el día a día, sobre todo en el marco del consumo. Tan cotidiano es su uso, que las personas consumidoras deben conocerlo y por eso nos tomamos el tiempo de explicar su importancia.

En el ordenamiento jurídico chileno coexisten dos regímenes de garantía en la adquisición de bienes y servicios, según el tipo de garantía en particular. Éstas son: la garantía legal, y la garantía convencional o voluntaria otorgada por las empresas.

La garantía legal, regulada por los artículos 20 y 21 de la Ley 19.496, otorga a las personas el derecho a elegir entre la reparación gratuita, cambio o devolución del dinero por productos nuevos

defectuosos, no aptos para su uso o con deficiencias de calidad dentro de los 6 meses siguientes a la compra.

Mientras que la **garantía convencional o voluntaria** es aquella que la empresa otorga voluntariamente y sin costo adicional, respecto a un producto o servicio adquirido, el objetivo es no limitar o restringir de alguna manera la garantía legal, o vulnerar los derechos irrenunciables que ella comprende.

A esta última se enfocó el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), al elaborar una nueva circular interpretativa, entregando un camino claro en relación a este concepto.

Este documento nace ante la necesidad de eliminar "zonas grises", por lo que el Servicio reafirma el compromiso con la protección ciudadana mediante esta circular que termina con las dudas sobre garantías, otorgando a usted el poder de decidir libremente entre la garantía legal o la voluntaria de la empresa, sin que existan órdenes de preferencia obligatorias para ejercer sus derechos.

Entre las principales nuevas directrices, se termina con la obligación de usar primero la garantía de la marca, por ejemplo, en relación al mercado automotriz. La per-

sona es quien debe decidir libremente si prefiere la garantía legal, los 6 meses que entrega la ley, o la voluntaria que ofrece el vendedor.

Si decide usar una de las garantías, el plazo de la otra se suspende o "congela". Así, el tiempo que el producto pase en un servicio técnico no le resta días para ejercer sus otros derechos.

Si compra un vehículo, usted tiene derecho a elegir el taller para sus mantenciones. La empresa sólo puede exigir un taller específico si lo justifica técnicamente, y debe informarle todos los costos de mantenimiento de forma clara antes de la compra. Lo que permite no estar amarrado al taller de la marca.

Si su automóvil entra a reparación por garantía y el arreglo tarda más de cinco días hábiles, la empresa tiene la obligación de entregarle un auto de reemplazo de características similares.

Esta circular no sólo interpreta la ley; es una guía para que el mercado actúe con profesionalidad y transparencia. El objetivo es simple: que las empresas dejen de imponer reglas que confunden y que usted sepa exactamente qué exigir.

Si desea conocer en detalles los alcances de la nueva circular ingrese a www.sernac.cl

Invertir bien: cuando los recursos públicos se transforman en dignidad

Administrar recursos públicos no es solo una tarea técnica; es, ante todo, una responsabilidad ética. Cada peso fiscal cobra sentido únicamente cuando se transforma en mejoras concretas para la vida de las personas. En una región como La Araucanía, invertir bien no significa gastar más, sino priorizar con criterio, justicia territorial y foco en necesidades reales.

La reciente implementación del Hospital de Traiguén, Dr. Dino Stagno, es una muestra clara de ese compromiso. Gracias a una inversión del Gobierno Regional superior a los 633 millones de pesos, fue posible renovar equipamiento esencial: 77 camas hospitalarias, mobiliario clínico, equipamiento para nutrición, farmacia y apoyo terapéutico. No son cifras abstractas: son mejores condiciones de atención para pacientes y mejores herramientas de trabajo para funcionarios de la salud.

Durante nuestra visita pudimos constatar que estos recursos ya están operativos, beneficiando directamente a usuarios de Traiguén y comunas vecinas de Malleco. Camas seguras y funcionales, de última generación en tecnología, reemplazan equipamiento obsoleto que afectaba la calidad de la atención y exigía un



René Saffirio, Gobernador de La Araucanía.

sobreesfuerzo permanente a los equipos de salud. Esa es la diferencia entre un gasto y una inversión bien hecha.

Esta misma lógica guía otras decisiones, como la adquisición de once ambulancias para la provincia de Malleco, incluidas unidades SAMU de alta complejidad. Son apoyos que, aunque puedan parecer menores en el presupuesto total, resuelven problemas urgentes y salvan vidas.

El Hospital de Traiguén, con más de 70 años de historia, cumple un rol fundamental en la red de salud pública. Fortalecerlo es fortalecer la dignidad de sus pacientes y el desarrollo de la provincia. Ese es el sentido que debe tener siempre el uso de los recursos públicos y ese es el camino que seguimos impulsando desde el Gobierno de La Araucanía.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San Martín.

Evangelio de Lucas capítulo 5, versículos 1 al 11: "Aconteció que estando Jesús junto al lago de Gennesaret, el gentío se agolpaba sobre él para oír la palabra de Dios. Y vio dos barcas que estaban cerca de la orilla del lago; y los pescadores, habiendo descendido de ellas, lavaban sus redes. Y entrando en una de aquellas barcas, la cual era de Simón,

le rogó que la apartase de tierra un poco; y sentándose, enseñaba desde la barca a la multitud. Cuando terminó de hablar, dijo a Simón: Boga mar adentro, y echad vuestras redes para pescar. Respondiendo Simón, le dijo: Maestro, toda la noche hemos estado trabajando, y nada hemos pescado; mas en tu palabra echaré la red. Y habiéndolo hecho, encerraron gran cantidad de peces, y su red se rompió. Entonces hicieron señas a los compañeros que estaban en la otra barca, para que viniesen a ayudarles; y vinieron, y llenaron ambas barcas, de tal manera que se hundían. Viendo esto Simón Pedro, cayó de rodillas ante Jesús, diciendo: Apártate de mí, Señor, porque soy hombre pecador. Porque por la pesca que habían hecho, el temor se había apoderado de él, y de todos los que estaban con él, y asimismo de Jacobo y Juan, hijos de

Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Pero Jesús dijo a Simón: No temas; desde ahora serás pescador de hombres. Y cuando trajeron a tierra las barcas, dejándolo todo, le siguieron"

Los últimos versículos del capítulo 4 nos muestran la autoridad de Jesús sobre el mundo espiritual de maldad y el mundo físico, de tal manera que gran parte de su ministerio fue liberando a personas endemoniadas, sanando enfermos y haciendo muchos milagros. Ese mismo capítulo concluye con la sanidad de la suegra de Pedro, que según Lucas, presentaba una "gran fiebre"; cabe destacar que a diferencia del relato del evangelio de Marcos y al referirse a esta misma situación dice "estaba acostada con fiebre", esto nos habla que Lucas hace un diagnóstico desde su condición de médico, era una fiebre alta. Esta descripción

nos habla de la rigurosidad de la investigación que Lucas describe en el inicio de este Evangelio.

Ahora en estos primeros once versículos de este capítulo, leemos lo que es el llamado de los primeros discípulos. Una lectura superficial del llamado de Jesús a estos varones pescadores, parece que fuera algo así como hipnótico, como que los fascinaba y eran solo unos crédulos que lo seguían; muy lejos de la fe que Jesús quería de ellos. Si observamos un acontecimiento previo al llamado de estos discípulos y relatado en Mateo 4: 12, nos dice: que cuando Jesús oyó que Juan (el Bautista) estaba preso, volvió a Galilea; y luego los llamó. Entre el bautismo de Jesús y el encarcelamiento de Juan, media aproximadamente un año, en ese año estos jóvenes seguidores de Jesús estuvieron con él (Juan 1:39) y vieron milagros, liberaciones, es-

cucharon sus enseñanzas, así que cuando él los llama a seguirlo, sus respuesta estuvo basada en que ya lo conocían, de hecho el diálogo entre Él y Pedro nos muestra una cercanía y conocimiento mutuo, de tal manera que Simón cayendo de rodilla le declara: "Apártate de mí, Señor, porque soy hombre pecador". La respuesta al llamado que Jesús le hace a sus seguidores ayer y hoy, por ejemplo, a cualquiera de nosotros, tiene que ser una respuesta como un acto de nuestra voluntad basada en la evidencia, por lo tanto, informada; conocimiento que se obtiene por el estudio de la Palabra; he ahí el verdadero discípulo. Juan 8: 31-32 "Dijo entonces Jesús a los judíos que habían creído en él: Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres".

Sábados Históricos

Una sección que pretenden ir más allá de lo que la historia oficial nos quiere hacer creer de ciertos combates, guerras y hasta personajes...



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

En opinión muy personal, creo que la cultura griega ha sido demasiado exaltada y considerada por algunos como casi perfecta, teniendo serios desaciertos, abusos e injusticias.

Nadie duda que fue la gran civilización de su época, creadora de la filosofía y del culto a la belleza siglos atrás. Pero la sociedad griega también se apoyaba en la esclavitud y en la opresión de las castas más desfavorecidas. Mucho antes de que la democracia fuese adoptada como forma de gobierno, siglos atrás de la llegada de Pericles el poder y varios adelantados en el tiempo antes que Alejandro Magno conquistara medio mundo, la Hélade estuvo gobernada por los llamados aristócratas, la casta social más elevada de una cultura griega que comenzaba a caminar.

Aunque menos acaudalados que otras familias, su poder residía en la nobleza del linaje, al suponerles un origen semi-divino. Divididos en grupos, como el de los Eupátridas o el de los Baquíadas, los aristócratas diseñaron un mundo a su medida, en el que otorgaron a los dioses las virtudes y

HOY: La cultura griega (I)



defectos que ellos mismos se atribuían: valentía, pureza y sabiduría, entre otras.

Con la creación de las polis o ciudades-Estado, allí donde se formaron, los aristócratas pronto se hicieron con su dominio, diseñando un sistema social que se mantendría inalterable en sus aspectos básicos durante los siguientes siglos: la cúspide para los nobles, la clase media para los ciudadanos libres y la base, la escala más despreciada, para

los esclavos.

UNA SOCIEDAD DE CASTAS

En cuanto a esa cúspide, poco hay que reseñar. Los aristócratas perdieron su antigua hegemonía política, y con ello, su poder. Para la Gracia de Pericles -siglo V A.C.-, las familias nobiliarias habían sido casi suplantadas por ciudadanos ricos, dueños de tierras y negocios que dedicaban su vida al lujo y la ostentación, dejando el trabajo para las clases inferiores. Para estas no hubo

ninguna transformación. Sus integrantes siguieron siendo despreciados, pese a que fueron los genuinos artífices de la riqueza griega.

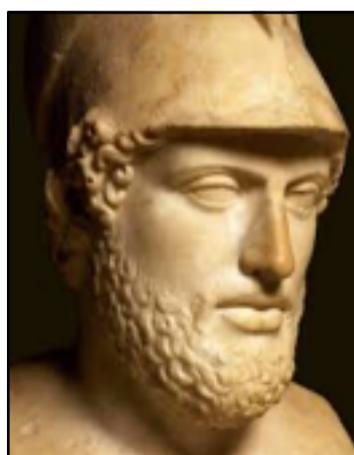
En el escalafón más bajo de esos desheredados se encontraban los esclavos. Desde su misma creación, Gracia contó con esa mano de obra para desarrollar su comercio, erigir sus infraestructuras y realizar las tareas urbanas que se consideraban impropias de un ciudadano.

En tiempos de Pericles, la ciudad de Atenas llegó a contar con la fabulosa cifra de 80 mil esclavos. ¿Para seguir admirando la "cultura" griega?

ESCLAVITUD COMO NEGOCIO

La mayor parte llegaban como botín de guerra. El soldado vencido, al que se le perdonaba la vida se convertía automáticamente en esclavo de su vencedor y permanecía atado a sus designios siempre que su familia no pagara el rescate exigido, si es que se exigía.

Cuando se tomaba una ciudad, todos los sobrevivientes eran sometidos a una esclavitud, especialmente las mujeres y los niños. El año 364 A.C., por ejemplo, los tebanos capturaron y vendieron como esclavos a todas las mujeres y niños que encontraron en la ciudad de Orcómeno, dejándola completamente deshabitada. Por tal razón, las ciudades-Estado siempre enviaban a sus mujeres y niños con el ganado a lugares seguros para protegerlos en tiempos de guerra....



Se han exacerbado las virtudes de la cultura griega, pero no se debe omitir que también practicaron la esclavitud, sobre todo en los tiempos de Pericles.

Fallas en líneas de transmisión afectan suministro eléctrico de más de 55 mil vecinos de Malleco

Las referidas líneas, según informó Frontel, son ajenas a la empresa.

Edición NCA

Tras la interrupción del servicio eléctrico registrada en varias comunas de Malleco como Angol, Renaico, Collipulli, Los Sauces y Purén durante la mañana de este viernes 30 de enero, Frontel informó que lo ocurrido debido a fallas en líneas de transmisión que no pertenecen a la distribuidora y que son operadas por CGE y Transelec.

Los equipos de transmisión responsables desarrollaron, de manera inmediata, las maniobras necesarias para restablecer el servicio a la brevedad posible. Frontel se mantiene en coordinación permanente con ambas empresas para agilizar las



labores y minimizar los tiempos de interrupción.

El jefe de servicio al cliente de Frontel en Malleco, Rodrigo Muñoz aseguró que "entendemos la preocupación que genera una interrupción y queremos transmitir a nuestros clientes que estamos en coordinación permanente con las empresas responsables de la transmisión para que el suministro pueda restablecerse lo antes posible. Aunque la falla se origina en infraestructura ajena a Frontel, nuestro compromiso es mantener informada a la co-

munidad y acompañar este proceso para minimizar los impactos en los vecinos y vecinas".

Para eventuales cortes la compañía dio a conocer que mantiene abierto su número de servicio al cliente 800 600 802, el BOTÓN ESTOY SIN LUZ de la aplicación móvil Frontel, Fanpage de Facebook Frontel, Twitter @frontel_y nuestra página web www.frontel.cl. La idea es mantener a la comunidad en todo momento informada de cualquier situación imprevista que pudiese ocurrir.

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE VICTORIA, Rol C-259-2025, Comparece CECILIA DEL CARMEN PEREZ ROJAS, C.I.N°13.396.327-8, presentando demanda de divorcio por cese de convivencia, en contra de LUIS WALDO TORRES CANDIA, C.I.N°9.896.061-9, señala que contrajo matrimonio con el demandado el 12 de Septiembre de 1997, inscrito con el N°729 del Registro de Matrimonios Circunscripción Iquique, del Registro Civil, año 1997; encontrándose separados de hecho desde el año 2015.- Funda demanda en el artículo 55 inc.3 de la Ley 19.947, por lo que previo los trámites de rigor, solicita declarar terminado el matrimonio con el demandado, por divorcio.- Por desconocerse domicilio del demandado, tribunal autorizó notificación demanda por medio de avisos, en extracto, por resolución de fecha 19 de Enero de 2026 y la audiencia preparatoria se fijó para el día 26 de Marzo de 2026, a las 10:00 horas, en la sala de audiencia del Juzgado de Familia de Victoria.- Por lo que se notifica a LUIS WALDO TORRES CANDIA, la demanda y fecha de la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la Ley N°19.968, debiendo contestar la demanda con a lo menos cinco días de anticipación y además comparecer con patrocinio de abogado, de conformidad a los artículos 58 y 60 de la Ley 19.968..- La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurren las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación.- ANA VICTORIA SOTO ORIA Secretaria Subrogante

**Ana Victoria Soto Oria
Secretario PJUD**

31/01, 03 y 04/02/2026

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

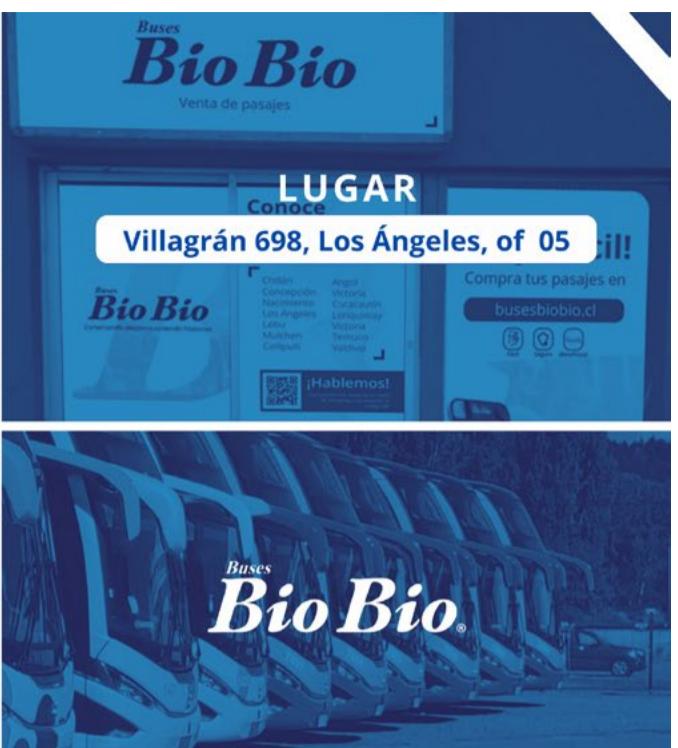
PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- ✓ VINOS
- ✓ BEBIDAS Y LICORES
- ✓ PARA EL PICOTEO
- ✓ VARIEDAD EN SNACKS
- ✓ CIGARRILLOS
- ✓ VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube
SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADO: Ricardo Navarrete, ex senador y embajador
TEMA: Política internacional

sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



**HOJALATERIA
CARRERA**



Fabricación, venta
e instalación

Ricardo Huenchuan
9 86113164

Fabiola Huenchuan
9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria

11 de septiembre 310

LA JOYA

**TODO LO QUE NECESITAS EN
UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS
COLEGIOS DE VICTORIA**



- | | |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Buzos | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetines |
| <input checked="" type="checkbox"/> Camisas | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Blusas | <input checked="" type="checkbox"/> Balerinas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Poleras | <input checked="" type="checkbox"/> Mochilas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Faldas | <input checked="" type="checkbox"/> Ropa Interior |



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA

**Marilyn Gallegos**Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES

**Luis Hugo Erices Acuña**

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

ESTUDIO JURÍDICO

**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria ☎ 452 846148

ESTUDIO JURÍDICO
ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

**CAMILO VILLABLANCA JARA**

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

✉ camilovillablancaj@gmail.com

☎ +56 9 82643994 ⚙ Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

☎ 452 841543



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO **TRAIGUÉN**

Bienvenido a tu

**NUEVO
desafío**



2 DORMITORIOS



1 BAÑO



LIVING COMEDOR



AMPLIA COCINA



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS

Calle Saavedra 403, Traiguén.

WWW.ISANFRANCISCO.CL

